MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N.º 29-2020

Acta de la sesión ordinaria número veintinueve, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 28 de mayo de 2020, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la educación diversificada.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Agenda
Sesión ordinaria N.° 29-2020
Jueves 28 de mayo de 2020, 5:30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria N 28-2020 (Se dispensa)

3. Informe de comisiones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

4. Presentación "Brecha digital, mediación docente y contexto educativo", a cargo del señor Rolando Pérez Sánchez, investigador del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica.

5. Presentación "Programa de recursos tecnológicos al servicio de la comunidad educativa", a cargo de la señora viceministra de Planificación, Paula Villalta Olivares.

6. Informe de correspondencia

7. Asuntos varios

Fechas de sesiones mes de junio 2020

Jueves 4, jueves 11, lunes 15, jueves 18, lunes 22 y lunes 29

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar hoy jueves 28 de mayo de 2020.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-29-2020

Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy jueves 28 de mayo de 2020.

ARTÍCULO 2

Discusión y aprobación del acta N° 28-2020.

Se dispensa y se traslada para la próxima sesión.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ARTICULO 3

Informe de comisiones

a. Comisión de Planes y Programas.

No se presentan dictámenes

b. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes

ARTÍCULO 4

Presentación "Brecha digital, mediación docente y contexto educativo", a cargo del señor Rolando Pérez Sánchez, investigador del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica.

Presentación "Programa de recursos tecnológicos al servicio de la comunidad educativa", a cargo de la señora viceministra de Planificación, Paula Villalta Olivares.

Señora ministra Giselle Cruz: Saluda. Expone que tienen la presencia del señor Rolando Pérez, y como punto cinco en la agenda nos acompaña la viceministra de planificación Paula Villalta, pero debe ser un solo punto. Es interesante conocer este estudio cualitativo que hizo don Rolando, y lo hecho en términos de la plataforma ministerial, el tema de la red educativa, el equipamiento con el tema de los recursos tecnológicos para ver qué acciones pueden ayudar. También observar con mayor amplitud permita ver en el estudio de don Rolando algunos elementos que no se han contemplado, y así obtener algunas recomendaciones y conclusiones. Así, se presentan como un solo tema: el estudio de don Rolando adjuntarlo con lo que se está haciendo en este tema y poder hacer una discusión más integral de un proyecto que se relaciona con el aprendizaje a través de los recursos tecnológicos, que doña Paula hará ese equilibrio y valorar dentro del

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

estudio de don Rolando, para tener elementos y recomendaciones y obtener un proyecto más integral en ese sentido.

Señora Irene Salazar: Saluda. Presenta a don Rolando, quien es profesor catedrático de la Escuela de Psicología e investigador del Instituto de Investigaciones Psicológicas y sus temas de interés son la psicología de los usos y la recepción, y el efecto de las tecnologías de información en la comunicación sobre la cognición social. Ya se había recibido a don Rolando en el Consejo, cuando compartió la investigación que hizo junto con PANIAMOR, respecto al uso de las redes por parte de niños y jóvenes, cuyo informe final fue publicado por la CEPAL, y que les fue compartido, además del artículo 'mediación adulta a la internet, un estudio cualitativo con adolescentes costarricenses', que se deriva de una investigación cualitativa dirigida a caracterizar el tipo de mediación de la internet por parte de madres y docentes y la manera como perciben dicha mediación los docentes costarricenses. También se cuenta con la visita de doña Paula Villalta, viceministra de planificación institucional y coordinación regional, quien presentará los avances respecto a los recursos tecnológicos al servicio de la comunidad educativa.

Señor Rolando Pérez: Saluda. Agradece la invitación. Procede a compartir a la presentación.

Concluida la presentación se realizan los siguientes comentarios.

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece a don Rolando por la presentación y por compartir el estudio cualitativo en este tema que es de mucho interés en este proceso de educación a distancia, es un momento oportuno para establecer ese nexo con sus estudios y otros que hay en el país para ir mejorando todo este proceso al que forzó la pandemia y en el que también hay oportunidades importantes para mejorar en el uso de los dispositivos móviles en el proceso de mediación pedagógica. Se sabe que los maestros en general se vieron forzados a ingresar a muchas de estas tecnologías y no estaban preparados, a pesar de los esfuerzos que venía haciendo el MEP durante muchos años. Hay oportunidades importantes, de acciones que se están llevando a cabo, que se pueden potenciar en un mediano plazo.

Procede la señora Paula Villalta con su presentación.

Señora Paula Villalta: Saluda. Agradece a don Rolando la excelente presentación y comenta que tomó nota de las cosas que hay que reforzar, porque esto es un proceso de mejora continua. Le agradece su tiempo y por compartir esta investigación tan valiosa.

Concluida la presentación, se realizan los siguientes comentarios.

Señora Gilda Montero: Saluda. Agradece la intervención a don Rolando y a doña Paula por el informe detallado de todo el enorme esfuerzo del MEP para tratar de llegar a todos los rincones de este país. No es lo mismo articular un proceso debidamente planificado a tener que hacerlo de manera abrupta y sorpresiva, porque las circunstancias obligaron y, aun así, se nota que han estado elaborando un trabajo de horas, el informe así lo confirma.

Explica que compartió por el chat el mensaje de un compañero de la región de Heredia. Él lo que expresaba es que ellos están tratando de esforzarse con el asunto de la tecnología, pero es muy evidente la diferencia entre los docentes jóvenes y lo no tan jóvenes, para quienes está siendo difícil y estresante y eso tal vez no lo dice la investigación, ni el informe de doña Paula, pero el hecho de que sean 50 mil docentes los que han estado más activos podría pensarse, que el resto de la totalidad de los docentes que tal vez tengan algún temor, inclusive, algunos hasta con solo encender la computadora les da miedo que si tocaron algo lo echaron a perder. Menciona que estuvo en una charla de las universidades de Sur América, y parece que los países latinoamericanos, en su mayoría coinciden con el mismo problema, de querer llegar a todas las latitudes, pero se presentan escenarios diferentes, y eso va generando una brecha más amplia. Resalta el aporte de don Rolando con el asunto del trabajo femenino, sin afán de discriminar, explica que será objetiva. Pareciera ser que, a las mujeres se les está recargando mucho el trabajo, especialmente, aquellas que son madres, obviamente que tienen que realizar las labores domésticas, que además tienen trabajos a distancia, y aunado a esto tienen que ayudar a sus hijos o a su hijo o hija en el desarrollo de los trabajos enviados a la casa. Entonces la mujer está siendo sobrecargada por un trabajo adicional más. En repetidas ocasiones ha insistido en que los padres de familia, no todos son pedagogos, y no todos tienen las capacidades de trabajar con los niños en sus casas en los mejores ambientes, entonces, esta preocupación, del trabajo excesivo que están sufriendo algunas mujeres probablemente van a terminar o decaer en situaciones de crisis, y esto aumenta el estrés dentro del hogar. Reconoce el trabajo de la investigación de la UCR, en manos de don Rolando, y por supuesto, que hay que poner atención con los niños que, a veces, se cree que están trabajando y están haciendo otra cosa, entonces eso es una tarea más, y todavía no se sabe cómo filtrar o cuidar de la mejor manera. Expone un último comentario, con el uso de estas tecnologías, que los estudiantes aprovechan para decir no estoy haciendo una tarea, y de pronto, no están haciendo una tarea, por supuesto, que los expone, a no solamente, el *ciber bullying*, los exponen a redes de pedófilos, a ver materiales que no tiene que ver, que todavía no son aptos a sus edades, y a una serie de riesgos que también nosotros tenemos que estar vigilantes, y aunque ha sido reiterado, porque llegan

mensajes que el mismo ministerio está haciendo al teléfono celular, constantemente, sobre que no hay que hacer caso a algunas llamadas, pues a veces, los niños como son seres humanos en formación, no tienen un criterio suficientemente amplio para discernir que es exactamente bueno y que es exactamente no tan bueno y eso nos pone en un riesgo.

Señora Helvetia Cárdenas: Saluda. Agradece la presentación, tanto de don Rolando como de la señora viceministra. Comenta que en esta presentación que hace don Rolando sobre la brecha digital, mediación docente y contexto educativo resulta interesante los hallazgos de la investigación y a los comportamientos de riesgo, de los cuales él presenta algunas medidas generales. Considera pertinente que se hayan unido las exposiciones, porque realmente queda evidenciado mediante la exposición de la señora viceministra que algunos de ellos se han atendido, y menciona la participación en el seminario virtual internacional de ayer, en el que participaron ella, doña Gilda y doña Irene, acerca de cómo han respondido los países latinoamericanos frente a la emergencia. Es fundamental la educación a distancia, y el uso de los recursos de la internet es un tema recurrente, el cual presenta y deja en evidencia retos y desafíos compartidos con todos los países. Le interesa destacar esto, porque se deja entrever en la investigación de Rolando, y es un tema de mucho peso, en relación con la estructura social, tener o no tener conexión depende de esa estructura. Esto lleva, además a otros temas de fondo que, como bien se ha señalado, son aprendizajes que han dejado esta situación de pandemia: la reedificación de la identidad docente, es decir, ese agobio que sienten algunos docentes de la cantidad de trabajo que tienen, pues tiene que ver con lo que cada uno piensa de cuál es su rol como docente, qué es lo que tiene que hacer, si es cantidad de contenido, si es sostener el vínculo, ¿qué es en realidad lo que compete al docente? y no solo la reedificación de la identidad docente, sino la escuela, repensar la escuela, repensar el acto educativo. Es una oportunidad en la educación, en los diferentes países. Otro tema importante y que también tiene que ver con los resultados de la investigación de Rolando es ¿Cómo nos hemos formado en ciudadanía? ¿Qué tiene que ver con la corresponsabilidad? y ahí es donde esa reedificación de todos estos estamentos sociales resulta importante para la toma de decisiones. Agradece tanto a Rolando como a doña Paula, queda evidente las exposiciones los esfuerzos que el MEP ha venido haciendo, desde luego que hay muchos desafíos por atender.

Comenta que hoy escuchaba la entrevista que hicieron a la señora ministra en Radio Universidad, y también planteaban preguntas respecto de la carga emocional de los docentes ¿Qué se estaba haciendo al respecto? este tema tiene mucho que ver con todas las actividades que tiene que asumir el docente desde

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

su rol formador, pero también de lo que él cree que debe hacer. Agradece las presentaciones.

Señora Paula Villalta: Agradece el espacio. Comenta que efectivamente falta mucho por hacer, hay mucho trabajo, hay mucha cultura digital que implementar, lo que es la identidad digital es básico. Todavía esos conceptos cuesta entenderlos, el rol del docente dentro de las orientaciones. ¿Cuál debería ser el rol en cada una de las intervenciones? Falta todavía hacer más publicidad para dar por enterados a los docentes, a directores y con estas herramientas hay una posibilidad de llegar a más cantidad de gente. No es cantidad de información, es calidad de información, La parte de seguridad informática es básica, la mediación a través de medios virtuales también, todo eso son cosas que ya ahora toca hacer, en favor de la mejora continua. Efectivamente, trabajar todo lo que son habilidades digitales, es una tarea de cómo podríamos hacer ese desarrollo esa retroalimentación con los docentes con respecto al desarrollo de las habilidades, es necesario revisarlo. Fue un excelente punto de don Rolando, se conoce perfectamente las brechas que hay, las limitantes y se han puesto a disposición herramientas que permitan precisamente ayudarles a los docentes, por ejemplo, con los *call center*, la Fundación Omar Dengo ofrece un *call center* de apoyo a los docentes en materia de preguntas y demás, con los entrenamientos y se está dando una muy buena respuesta, pero hay más por hacer. Agradece la escucha y ser parte del proceso de cambio.

Señor Rolando Pérez: Agradece nuevamente, y menciona que al escuchar la exposición de doña Paula queda claro el inmenso trabajo que se está haciendo en este momento. Siempre en toda crisis hay una característica, y es que saca tanto lo mejor como lo peor de todos, como individuos y como instituciones. En favor de esta situación el MEP está sacando en buena medida lo mejor y esto hay que resaltarlo, por supuesto esta es la base a partir del cual empezar a trabajar, es algo de recalcar. Esa labor titánica que están haciendo, el siguiente paso es propiamente que, la docente o el docente se apropien de la tecnología, que la piensen en su cotidianeidad, el día a día de su escuela, en concreto, de sus niños y niñas, de la comunidad, el para qué y cómo se está haciendo es una labor compleja que una vez que exista dominio de los dispositivos, dominio del software y la plataforma, eso es en realidad, el reto pedagógico fundamental, pero, hasta ahora esos son los pasos importantes. Ofrece su apoyo con mucho gusto.

Señora ministra Giselle Cruz: Agradece la apertura de seguir colaborando con MEP. Se complementa el trabajo de don Rolando, con lo que se ha venido haciendo. Reconoce que hay grandes desafíos, la pandemia llevó a asumir una serie de retos y la crisis sacará mucho de lo mejor a pesar de la brecha digital, de las situaciones hay lecciones aprendidas, hay buenas prácticas que potenciar una

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

vez que esta pandemia concluya, y también analizar todos los pro y contra de estas situaciones. Pero sí quedan lecciones aprendidas relevantes para poder seguir trabajando en potenciar estas herramientas de uso pedagógico. Entre mayor posibilidad de conectividad, mayor posibilidad de recursos tecnológicos, pues existen mayores posibilidades de aprendizaje y de eso se trata, entonces hay una claridad hacia dónde ir posicionado todos estos recursos, y como hoy estas exposiciones son complementarias y pueden dar luces para la continuidad del trabajo. Se toma nota de parte de la administración para ir trabajando y complementando todo este proceso. Agradece la participación de doña Paula y don Rolando.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-29-2020

> ***Dar por recibido y agradecer a la administración la presentación "Brecha digital, mediación docente y contexto educativo", a cargo del señor Rolando Pérez Sánchez, psicólogo, investigador del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la UCR y el informe de la CEPAL 'Infancia y adolescencia en la era digital: Un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay' y Avances de la Red educativa y la plataforma ministerial, a cargo de la señora viceministra de Planificación, Paula Villalta Olivares.***

ARTÍCULO 5

Presentación de los avances de la Red educativa y la plataforma ministerial, a cargo de la señora viceministra de Planificación, Paula Villalta Olivares.

Por ser un tema en común se presentó con el artículo 4 de la agenda.

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

No se presenta correspondencia.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

1. Fechas de sesiones mes de junio 2020

   Jueves 4, jueves 11, lunes 15, jueves 18, lunes 22 y lunes 29.

Analizadas las fechas, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-29-2020

Sesionar en el mes de junio en las siguientes fechas.

Jueves 4, jueves 11, lunes 15, jueves 18, lunes 22 y lunes 29

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

Acta Ordinaria No. 29-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 28 de mayo de 2020, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 31-2020 del 11 de junio de 2020.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL